



Alas y Raíces invita a jóvenes creadoras y creadores emergentes a ser parte de la

EXPOSICIÓN

SINDEPENDENCIAS

La Secretaría de Cultura a través de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil invita a jóvenes artistas, artesanas, artesanos, creadoras, creadores, diseñadoras y diseñadores emergentes, a construir un espacio de diálogo artístico con adolescentes de 13 a 17 años, en el que reconozcan la importancia del trabajo colaborativo y el valor de interpretar e intervenir activamente en las comunidades e identidades de México, a través de una propuesta para el desarrollo de una obra artística de su autoría que formará parte de la exposición **Sindependencias**.

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar jóvenes artistas de nacionalidad mexicana y extranjera con residencia en la República mexicana, de 18 a 29 años, con propuestas en español, en las 68 lenguas mexicanas y en Lengua de Señas Mexicana.
2. Quienes participen deberán contar con al menos un año de experiencia comprobable en el diseño y desarrollo de propuestas artísticas o culturales.
3. Cada participante deberá enviar vía correo electrónico una propuesta apegada a las bases de participación y lineamientos establecidos en la presente invitación, considerando su instrumentación virtual y presencial.
4. Se aceptará sólo una postulación por participante.
5. Con el objetivo de reconocer la diversidad cultural y social de las infancias y juventudes, tendrán prioridad las propuestas que contemplen el trabajo enfocado a la atención de poblaciones en contextos vulnerables y zonas de atención prioritaria como
 - Poblaciones víctimas de violencia (física, simbólica, psicológica, género, sexual)
 - Poblaciones en contextos adversos (hospitales, reclusión, casas hogar, en situación de calle, infancias trabajadoras)
 - Poblaciones en condición de discapacidad
 - Poblaciones en condición de movilidad (migrantes, desplazados, jornaleros)
6. Se seleccionará un máximo de 20 propuestas.

7. Los participantes deberán contar, desde el momento de su postulación, con la siguiente documentación
 - Constancia de Situación Fiscal bajo el Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
 - Copia de identificación oficial vigente
 - Clave Única de Registro de Población (CURP)
 - Comprobante de domicilio vigente (debe coincidir con el domicilio fiscal)
 - Comprobante de estudios (certificado, diploma, constancia)
 - Cuenta bancaria vigente a su nombre (debe coincidir con el domicilio fiscal)

NOTA. No podrán participar aquellas personas registradas como trabajadoras de las Secretarías, Consejos e Institutos de Cultura de los Estados.

LINEAMIENTOS GENERALES

1. Responder a los derechos de las infancias y juventudes, sus necesidades e intereses, promoviendo su participación sin discriminación de ningún tipo, a través de las distintas manifestaciones culturales y los lenguajes artísticos en un marco de paz y prevención de la violencia.
2. Promover la participación y contribución de las infancias y juventudes como personas autónomas, críticas y propositivas frente a la realidad en la que se desarrollan.
3. Reconocer la diversidad y riqueza cultural sustentada en las prácticas tradicionales y en los pueblos originarios de México.
4. Ejes transversales
 - Participación infantil
 - Igualdad de género e inclusión
 - Cultura en comunidad
 - Memoria histórica y patrimonio
 - Desarrollo sustentable
 - Creatividad, pensamiento crítico y juego

OBJETIVO DE LA EXPOSICIÓN

En el marco de las celebraciones del Bicentenario de la consumación de la Independencia de México, la exposición **Sindependencias** busca incentivar la participación y diálogo intergeneracional entre jóvenes creadores y adolescentes, a partir de obras artísticas cuyos conceptos giren en torno a la autonomía, autodeterminación y la libertad en la construcción del yo.

Esta exposición será programada de manera virtual y, de manera presencial, de acuerdo a las indicaciones sanitarias vigentes señaladas por la Secretaría de Salud durante el periodo de exhibición.

POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA

Adolescentes de 13 a 17 años

DISCIPLINAS

Las propuestas podrán considerar las siguientes disciplinas:

- Artes plásticas (pintura, dibujo, escultura, grabado, serigrafía, textil, papel, mixtas)
- Artes visuales (fotografía, cine, animación, multimedia)
- Intervención urbana/apropiación del espacio público (mural, grafiti, *sticker* o cartelismo)
- Arte sonoro (experimental, cartografía sonora, paisaje sonoro)
- *Performance* (experimentación del paisaje con reconocimiento corporal)

ORIENTACIÓN PARA EL DISEÑO DE LA PROPUESTA

- Estimular, a partir de la obra propuesta, la reflexión entre los adolescentes a través de preguntas como
 - ◊ ¿Qué es ser independiente?
 - ◊ ¿Cuál es tu causa?
 - ◊ ¿Qué y cómo te identificas?
 - ◊ ¿Cómo te construyes?
 - ◊ ¿Qué te define?
- Involucrar la exploración, la experimentación, la libre expresión y la experiencia creativa
- Fortalecer el reconocimiento y valorización del entorno, así como el patrimonio tangible e intangible
- Considerar que las obras multimedia, audiovisuales, sonoras, etc. deben tener una duración máxima de 10 minutos
- Considerar que las obras tangibles deben medir un máximo de 50 cm de altura por 40 cm de ancho y 40 cm de profundidad (50 x 40 x 40 cm)
- Evitar contenidos permeados por medios de comunicación, como personajes de caricaturas y/o películas comerciales, telenovelas, programas cómicos, independientemente del trato que se le requiera dar al contenido de la propuesta
- Evitar contenidos didácticos o escolares, así como moralejas verbalizadas
- Abstenerse de alentar conductas que refuercen estereotipos discriminatorios como machismo, racismo, misoginia, clasismo, elitismo o relacionados con características físicas. A reserva de que narrativamente el tema propicie la reflexión y muestre una postura de respeto e inclusión

FORMATO DE ENTREGA DE LA PROPUESTA

Deberá incluir

1. Concepto de la obra.
2. Descripción de la técnica que se utilizará para la creación de la obra.
3. Boceto o descripción de la obra (dibujo a mano alzada o digital).
4. Cronograma de elaboración de la obra considerando como máximo dos meses de trabajo.

CONSIDERACIONES PARA LAS PROPUESTAS SELECCIONADAS

1. Elaborar un video de registro del proceso de creación de la obra, utilizando un lenguaje que esté dirigido a adolescentes de 13 a 17 años. El video deberá tener una duración máxima de cinco minutos.
2. En el caso de obras tangibles, elaborar un video de la obra terminada, donde se pueda visualizar la pieza en una perspectiva de 360°. El video deberá tener una duración máxima de tres minutos.
3. En el caso de las obras tangibles, las y los participantes deberán hacerse cargo del resguardo de su pieza hasta el momento en que sea requerida para su exhibición.
4. En el caso de las obras tangibles, las y los participantes deberán hacerse cargo del traslado y entrega de su obra.
5. Las propuestas seleccionadas deberán realizarse en un plazo máximo de dos meses, incluyendo en este periodo la entrega de la obra terminada.
6. Se llevará a cabo una asesoría en línea para la revisión de estos cinco puntos.

REMUNERACIÓN

Las obras seleccionadas serán remuneradas, en un solo pago, a la entrega de la obra bajo el concepto de Servicios Profesionales de acuerdo al siguiente tabulador

Neto \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)

Bruto \$18,251.75 (dieciocho mil doscientos cincuenta y un pesos 75/100 M.N.)

PROCESO DE DICTAMINACIÓN

1. Las propuestas serán recibidas en el correo electrónico especificado, a partir de la publicación de la presente invitación y hasta las **23:59 horas del viernes 28 de mayo de 2021** (Hora del Centro de México).
2. El proceso estará a cargo de un Comité Dictaminador conformado por especialistas y los resultados se darán a conocer en la página www.alasyraices.gob.mx **el miércoles 23 de junio de 2021**, con carácter definitivo e inapelable.
3. Una vez publicados los resultados, las y los participantes seleccionados recibirán vía correo electrónico el procedimiento para la entrega de los documentos especificados en el numeral 7 de las bases de participación.
4. La fecha límite para el envío de la documentación completa será **el miércoles 7 de julio de 2021** (sin prórroga).
5. La documentación completa deberá ser enviada en tiempo y forma por correo electrónico, sin excepción. Una vez validada la documentación se solicitará su entrega original, vía correo postal.
NOTA. En caso de que la documentación esté incompleta, la propuesta será descartada.
6. Al enviar sus propuestas, las y los participantes aceptan cumplir con lo establecido en las Bases de participación y Lineamientos generales.
7. Los casos no previstos en la presente invitación serán resueltos por el Comité Dictaminador.

FECHAS

-  **Publicación de la invitación:** lunes 3 de mayo de 2021
-  **Recepción de propuestas:** hasta las 23:59 horas del viernes 28 de mayo de 2021 (Hora del Centro de México)
-  **Publicación de propuestas seleccionadas:** miércoles 23 de junio de 2021
-  **Envío de documentación administrativa:** del jueves 24 de junio al miércoles 7 de julio de 2021

ENVÍO DE LAS PROPUESTAS

La propuesta deberá ser enviada al **correo electrónico** teinvitoexposiciones@cultura.gob.mx

Asunto: SINDEPENDENCIAS. NOMBRE COMPLETO

Cuerpo del correo:

- a. Nombre de la obra
- b. Nombre completo del postulante
- c. Anexo digital único (adjuntar al correo)

El anexo digital deberá ser un archivo en formato PDF que incluya la información de los siguientes 17 puntos. La extensión máxima deberá ser de 5 cuartillas y el nombre del archivo será el mismo al de la propuesta presentada.

Datos personales

1. Nombre completo del postulante
2. Fecha y lugar de nacimiento del postulante
3. Lugar de residencia del postulante
4. Breve semblanza del postulante
5. Correo electrónico del postulante
6. Teléfono fijo o móvil con clave LADA del postulante
7. Registro Federal de Contribuyente (RFC) del postulante
8. Clave Única de Registro de Población (CURP) del postulante

Propuesta

9. Nombre de la obra
10. Disciplina o técnica artística
11. Lengua(s)
12. Concepto de la obra
13. Descripción de la técnica que utilizarán para la creación de la obra
14. Boceto o descripción de la obra (dibujo a mano alzada o digital)
15. Cronograma de elaboración de la obra considerando como máximo dos meses de trabajo
16. Incluir máximo tres fotografías de trabajos previos (mínimo 1080 pixeles del lado menor)
17. Las y los postulantes de propuestas multimedia, audiovisuales, sonoras, etc., deberán incluir una liga de reproducción en línea con un máximo de tres trabajos realizados previamente, considerando
 - Que cualquier persona con dicha liga pueda acceder a los materiales
 - Si por alguna razón no se puede acceder a los materiales, se descartará la propuesta (liga incompleta, restricciones de acceso, etc.)

- No se aceptarán ligas de descarga (como de plataformas tipo WeTransfer)
- No se aceptarán ligas incluidas en el cuerpo del correo
- No se aceptarán ligas enviadas en un correo complementario
- No se aceptarán archivos multimedia adjuntos al correo
- Como alternativa, recomendamos compartir sus materiales en la plataforma de YouTube (Al cargar el material, seleccionar la opción Visibilizar / Guardar o publicar / Oculto)

CONTACTO

Cualquier duda relacionada con el envío de las propuestas, enviar un correo a la dirección invitacionayr2021@cultura.gob.mx

Una vez cerrada la recepción de propuestas, no se establecerá comunicación con los postulantes, ni se ofrecerá información sobre el avance del proceso de selección en ninguna de sus fases antes de la publicación de la lista de seleccionados.

DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL

alas raíces



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA